



ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

ACTA

En la localidad de Mérida siendo las 13 Horas del día 20 de abril de 2008, se constituye en tercera convocatoria la Asamblea General Extraordinaria de la Federación Extremeña de Ciclismo con las personas que se relacionan seguidamente:

ASISTENTES:

D. Julián Muriel Melchor, Presidente.-

Junta Directiva:

D. José Montero Luceño, Secretario General.-

D. Eduardo González Pocostales, Vicepresidente.-

D. Gerardo Lozano Real, Delegado.-

D. Diego Silva Rubio. Delegado.-

Asambleístas:

D. Manuel Silva Rubio (Técnico)

D. José Maria Lozano Olivares (Técnico)

D. Julio Osorio Muñoz (Arbitro)

D. Domingo Pantoja Díaz (Arbitro)

D. Miguel Blanco Romero (Deportista)

Escuela de Ciclismo Monteoro (D. José Maria Lozano Olivares)

Peña Ciclista Guadiana (D. Tomas Duchel Retamal)

Escuela Pacense de Ciclismo (D. Emilio Gullon Nieto)

ORDEN DEL DIA:

1º. - Lectura y aprobación del acta anterior.

2º. – Autorización al Presidente para la apertura de una póliza de crédito por un importe máximo de 30.000 €uros.

3º. – Nueva redacción de los artículos de la Challenger de Cicloturismo.

4º. – Modificación de cargos en la Junta Directiva.

5º. – Informes del Presidente.

6º. – Ruegos y preguntas.

- 1º. - Se da lectura al acta anterior y se aprueba por unanimidad.
- 2º.- Se autoriza al Presidente a solicitar una póliza de crédito por un importe máximo de 30.000 €uros, se aprueba por unanimidad.
- 3º. – Se aprueba por unanimidad la modificación del Reglamento Cicloturista quedando como se muestra en el anexo 1.
- 4º. - Se cesa a Mariano Fernández Calamonte como seleccionador de cadetes y júnior por la pérdida de confianza en su gestión.

Cesa por voluntad propia el delegado de cicloturismo en carretera, Manuel Caballero Borrillo, al que se le agradecen las labores prestadas durante varios años y con distintas juntas directivas.

Cesa por voluntad propia el delegado provincial de Cáceres, Pedro García Mora al que se le agradecen las labores prestadas por no poder atender sus obligaciones en el cargo.

A estos efectos, se reestructurara la Junta Directiva de la siguiente manera:

Las competencias en la selección de Cadetes serán asumidas íntegramente por el seleccionador de escuelas, Diego Silva Rubio, que será el responsable de escuela y cadetes, con la coordinación de la Vicepresidenta.

Asume las competencias plenas en cicloturismo tanto de carretera como de BTT, Luís Jiménez Hernández, ya ha llevado de manera interina las dos especialidades con éxitos evidentes.

Se nombrara delegado de Cáceres, a Francisco Miguel Pino Hoyas, que deberá aceptarlo fehacientemente en el plazo de treinta días. En caso contrario, quedará vacante la delegación.

- 5º. - El Presidente da a conocer una serie de propuestas para su estudio:

Aclarar que el calendario se elaborará de manera que, como se establece en los reglamentos se pueden dar en el mismo día distintas pruebas de distintas especialidades y competiciones.

Seguir trabajando e incorporando novedades para que los niños de escuelas vayan participando en las pruebas del OPEN de BTT. Pero no se obligará a los organizadores a incorporar categorías inferiores.

Crear un comité de escuelas, para transmitir toda la información de las mismas, quejas y sugerencias, con la resolución más rápida posible.

Modificar el Reglamento de Régimen Disciplinario para que de respuesta a los problemas que se plantean en la competición. Para ello se emplaza a los miembros de la asamblea que lo deseen a fin de elaborar un borrador para su discusión y posterior aprobación a la mayor brevedad.

Organizar cursos y convivencias de seguridad vial en los colegios, con convenio con las escuelas y ayuntamientos.

6º. - Ruegos y preguntas.

Domingo Pantoja Díaz propone que en los reglamentos de carreras donde haya más de una prueba este contemplado un tiempo mínimo entre ellas ya que hay veces que no da tiempo material a hacer las comprobaciones oportunas antes de cada prueba.

Contando con la aclamación general, se aprueba esta moción.

Sin otro asunto que tratar se levanta la sesión siendo las 13 horas del día 20 de abril de 2008.



Fdo. : Julián Muriel Melchor
Presidente

Fdo. : José Montero Luceño
Secretario General